INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	1	FECHA INFORME	10-04-2024

DATOS BASICOS DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO Y FECHA	0984-07/03/2024
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($38.933.333) MCTE
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	FERNANDO ALEXIS GOMEZ ANGEL
No. DE IDENTIFICACION	9.433.992 DE YOPAL
PLAZO DE EJECUCION	NUEVE (9) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS
SUPERVISOR	HEILER EFREN FUENTES REYES
FECHA DE INICIO	08 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2024
PERIODO DEL INFORME	08 DE MARZO AL 07 DE ABRIL DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRIBUIR PROFESIONALMENTE EN LA DEPURACIÓN DE LOS SALDOS, RAZONABILIDAD DE LAS PARTIDAS CONCILIATORIAS, VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS CON RECURSOS DEL SGP Y OTRAS ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÁREA DE TESORERÍA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS (Medio de verificación y su ubicación física
1. Analizar la razonabilidad de las partidas conciliatorias por comprobantes de egreso que tengan mas de 2 meses en conciliación y proponer	En cumplimiento a la presente actividad y de acuerdo al análisis realizado a la cuenta de ahorros de Bancolombia N° 3630191564-5 por concepto de Industria y comercio, se evidenciaron diferencias a las cuales se procedió a realizar su respectiva Nota contable. Para trazabilidad de las actuaciones adelantadas, se anexa el siguiente registro de las notas contables realizadas:	Sistema Universo Online.

los traslados bancarios a los que haya lugar.

MUNICIPIO DE YOPAL
NIT: 891.855.017-7
CONCILIACION BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA:	BANCOLOMBIA		40.529.478,63
CUENTA	AHORROS		111.282.082,99
No.	3630191564-5		151.811.561,62
CODIGO CONTABLE:	1110060501		
RECURSOS	INDUSTRIA Y COMERCIO		
MES:	ENERO DE 2024		
SALDO SEGÚN EXTRACTO		533.995.688,93	
SALDO SEGÚN LIBROS MUNICIPIO			151.811.561,62
VALORES NO REGISTRADOS EN EXTRACTO			74.453.608,76
VALORES DOBLES Y NO REGISTRADOS EN EXTRACTO			0,00
VALORES NO REGISTRADOS EN LIBROS			0,00
SUMAS IGUALES		533.995.688,93	226.265.170,38
			307.730.518,55

DETALLE DE LA CONCILIACION
VALORES NO REGISTRADOS EN EXTRACTO

			560.000,00	OK SE REALIZO NOTA CONTABLE 24-117 DE 05-04-2024
20/12/2022	63.510.968	CLAUDIA LILIANA OSORIO DIAZ		
2/02/2023	1.006.555.311	DILARY SAETH RESTREPO RINCON	505.150,00	-
2/02/2023	1.118.530.862	HESNEYDHER RAMOS ACEVEDO	505.148,00	-
2/02/2023	1.118.549.678	JULIAN SOTAQUIRA GARCIA	505.148,00	-
2/02/2023	68.296.686	MARTHA CECILIA MALDONADO SOSA	505.148,00	-
2/02/2023	74.770.806	JAIME ISLEY BARRERA HERRERA	505.148,00	-
2/02/2023	1.116.799.797	ANA ORFILIA HERRERA MALDONADO	505.148,00	-
8/02/2023	46.383.818	SILVIA CATALINA VEGA CALDERON	693.207,00	-
23/05/2023	96.193.900	JUAN PABLO PRADA GOMEZ	80.000,00	-
14/06/2023	1.118.542.798	EDUARDO CETINA CERINZA	62.000,00	-
14/06/2023	47.432.895	YUNY ARACELY GUAIS 0	62.000,00	-
4/07/2023	68.297.305	DIANA PAOLA GONZALEZ	757.725,00	-
4/07/2023	96.125.406	NEMESIO RINCON RINCON	505.150,00	-
			1.485.000,00	OK SE REALIZO NOTA CONTABLE 24-119 DE 05-04-2024
6/07/2023	47.442.027	DERSY LINSEY AVELLA MORENO		
18/07/2023	41.214.468	CIELO KATERINE PEREZ GARCIA	252.574,00	-
			1.485.000,00	OK SE REALIZO NOTA CONTABLE 24-121 DE 05-04-2024
21/07/2023	74.857.899	EVER ANTONIO CHIRIVI HERNANDEZ		
11/09/2023	74.858.714	JOSE ADELMO RODRIGUEZ CUEVAS	350.000,00	-
12/09/2023	51.643.009	ANA INES VELASQUEZ ROJAS	350.000,00	-

Universo Online, Sistema Universo Vs.2.1.1.1 2019 — FECHA IMPRESION: viernes, 5 de abril de 2024

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
ALCALDÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE YOPAL
891.855.017-7

Notas de Contabilidad

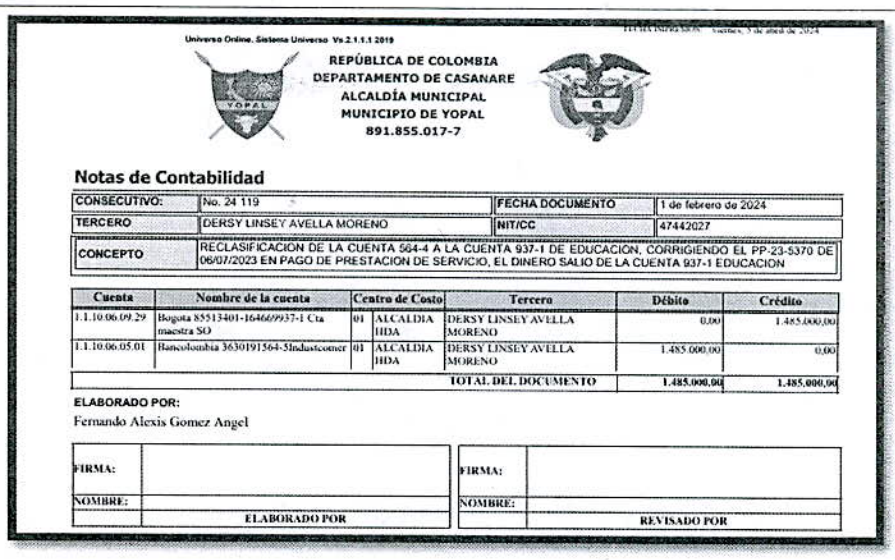
CONSECUTIVO:	No. 24 117	FECHA DOCUMENTO	6 de febrero de 2024
TERCERO	CLAUDIA LILIANA OSORIO DIAZ	NIT/CC	63510968
CONCEPTO	SE REALIZA RECLASIFICACION DE LA CUENTA BANCARIA 564-5 bancolombia del pago psp-22-308 de 30/12/2022. la reclasificacion es para la cuenta de embargos 205-6 del banco agrario		

Cuenta	Nombre de la cuenta	Centro de Costo		Tercero	Débito	Crédito
1.1.10.06.05.01	Bancolombia 3630191564-5Indistcomer	01	ALCALDIA HDA	CLAUDIA LILIANA OSORIO DIAZ	560.000,00	0,00
1.1.10.06.01.13	Agrario 8603-700205-6 ICLD gacetamovilizacion ganado (DEPOSITOS JUDICIALES)	01	ALCALDIA HDA	CLAUDIA LILIANA OSORIO DIAZ	0,00	560.000,00
				TOTAL DEL DOCUMENTO	560.000,00	560.000,00

ELABORADO POR:
Fernando Alexis Gomez Angel

FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:		NOMBRE:	
	ELABORADO POR		REVISADO POR

CCC ISO 9001 EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No LAT - 0969



Universo Online. Sistema Universo Vs.2.1.1.1 2019

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
ALCALDÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE YOPAL
891.855.017-7

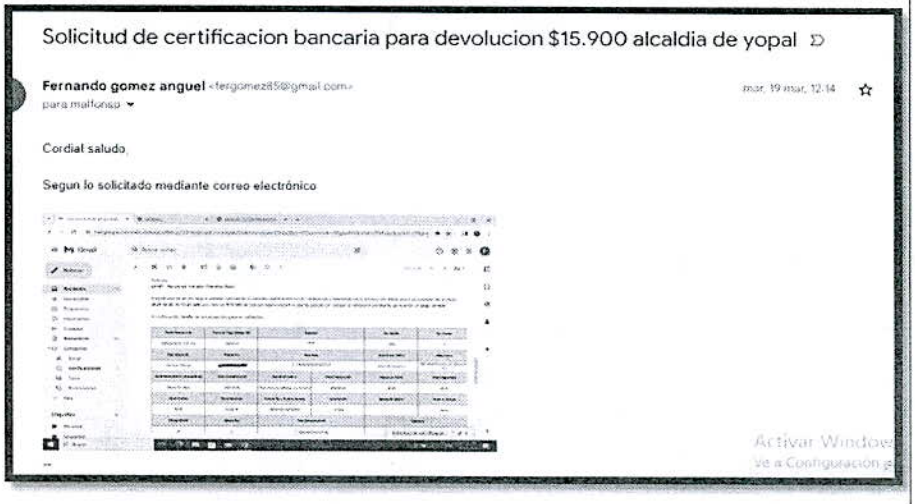
Notas de Contabilidad

CONSECUTIVO:	No. 24 119	FECHA DOCUMENTO	1 de febrero de 2024
TERCERO	DERSY LINSEY AVELLA MORENO	NIT/CC	47442027
CONCEPTO	RECLASIFICACION DE LA CUENTA 564-4 A LA CUENTA 937-1 DE EDUCACION, CORRIGIENDO EL PP-23-5370 DE 06/07/2023 EN PAGO DE PRESTACION DE SERVICIO, EL DINERO SALIO DE LA CUENTA 937-1 EDUCACION		

Cuenta	Nombre de la cuenta	Centro de Costo		Tercero	Débito	Crédito
1.1.10.06.09.29	Bogota 85513401-1646699937-1 Cta maestra SO	01	ALCALDIA HDA	DERSY LINSEY AVELLA MORENO	0,00	1.485.000,00
1.1.10.06.05.01	Bancolombia 3630191564-5Industcomer	01	ALCALDIA HDA	DERSY LINSEY AVELLA MORENO	1.485.000,00	0,00
				TOTAL DEL DOCUMENTO	1.485.000,00	1.485.000,00

ELABORADO POR:
Fernando Alexis Gomez Angel

FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:		NOMBRE:	
	ELABORADO POR		REVISADO POR

2. Apoyar al área de Tesorería con la proyección de comunicaciones oficiales y resoluciones con el fin de dar respuesta a las solicitudes de información interno y externo.	Durante la ejecución del presente periodo contractual y con miras de dar trámite al 100% de las solicitudes allegadas por los contribuyentes en relación proyección de comunicaciones oficiales y resoluciones, se procedió a dar respuesta a correo electrónico donde se solicitaba devolución de dinero pero no contaba con la información necesaria para poder realizar la respectiva devolución, por consiguiente se le solicito mediante correo certificado la documentación necesaria para realizar el respectivo tramite. Para trazabilidad de las actuaciones adelantadas, se anexa el siguiente registro de las notas contables realizadas:  Solicitud de certificacion bancaria para devolucion $15.900 alcaldia de yopal **Fernando gomez anguel** <fergomez85@gmail.com> para mailonso mar, 19 mar, 12:14 Cordial saludo Segun lo solicitado mediante correo electrónico De igual forma se dio respuesta el Document No. 2024108186 en el cual se solicitaba devolución de dinero consignado al convenio 22425	Herramienta QF document Web.

	el cual no pertenecía a la alcaldía de Yopal, se le informa a la persona que no existe ese convenio, y que la operación fue realizada en Florencia Caquetá.	
3. Realizar depuración de los saldos por concepto de descuentos ocasionados por embargos judiciales pendientes de constituir el respectivo depósito judicial y información para su elaboración.	Para el cumplimiento de esta actividad se procedió a realizar el análisis de las cuentas para lograr evidenciar los valores que hacían falta por constituir embargo. Se generaron los auxiliares del 2024 de las cuentas contable 24904010-24904011-24904013-24904015, donde se evidencio solo en la cuenta 24409011 que hacían falta por constituir unos embargos, por lo cual se procedió a informarle a la persona encargada para realizar la respectiva constitución. De igual forma se analizó las mismas cuentas pero correspondiente a la vigencia 2023, se hace necesario aclarar que no se cuenta con los saldos iniciales y por este motivo es difícil la ubicación de los valores y terceros para esta actividad. Se realizó una reversión y nota contable 24-140. Para trazabilidad de las actuaciones adelantadas, se anexa el siguiente registro de la notas contable realizada:	

Universo Online, Sistema Universo Vs.2.1.1.1 2019 — FECHA IMPRESIÓN: lunes, 8 de abril de 2024

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
ALCALDÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE YOPAL
891.855.017-7

Notas de Contabilidad

CONSECUTIVO:	No. 24 140	FECHA DOCUMENTO	11 de marzo de 2024
TERCERO	UVERLEIDY SALCEDO LOPEZ	NIT/CC	47438627
CONCEPTO	REVERSION DEL PSP No. 23-326 POR DIGITACION EN EL CREDITO DE LA CUENTA 24904011 Y DEBIA SER AL DEBITO- PAGO EMBARGO OP 5676 DE 2023 UVERLEIDY SALCEDO LOPEZ CC 47438627 PAGO EMBARGO OP 5676 DE 2023 UVERLEIDY SALCEDO LOPEZ CC 47438627		

Cuenta	Nombre de la cuenta	Centro de Costo		Tercero	Débito	Crédito
2.4.90.40.11	Embargos Judiciales Contratistas	01	ALCALDIA HDA	UVERLEIDY SALCEDO LOPEZ	448.000,00	0,00
1.1.10.06.01.13	Agrario 8603-700205-6 ICLD gacetamovilizacion ganado (DEPOSITOS JUDICIALES)	01	ALCALDIA HDA	UVERLEIDY SALCEDO LOPEZ	0,00	448.000,00
				TOTAL DEL DOCUMENTO	448.000,00	448.000,00

ELABORADO POR:
Fernando Alexis Gomez Angel

FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:		NOMBRE:	
	ELABORADO POR		REVISADO POR

4. Verificar que los pagos realizados con recursos del SGP Prestación de servicios, calidad educativa, propósito general y salud pública correspondan a obligaciones financiadas con dichas fuentes.	Durante la ejecución del presente periodo contractual, se procedió a realizar el análisis del auxiliar de la cuenta 1110060930 **EDUCACION** a corte de marzo 2024, cabe aclárar que por no contar con los saldos iniciales es incierta la información allí plasmada, en el análisis se logró evidenciar que las fuentes de financiación son acordes a las de giros y pagos, adjunto copia del auxiliar como medio de verificación.	Sistema Universo Online.
5. Proyectar bimestralmente acto administrativo para traslado de los rendimientos financieros de las cuentas bancarias del SGP propósito general con destino a la cuenta de SGP calidad educativa.	Durante la ejecución del presente periodo, no se requirió la proyección bimestral de acto administrativo para traslado de rendimientos financieros de las cuentas Bancarias del SGP.	N/A

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	
OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	De conformidad lo establecido en la ley 1955 de 2019, articulo 244, el pago de seguridad social para los contratistas y trabajadores independientes se realizaran mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social, no implica anexarlo para este periodo la seguridad del mes de Marzo y Abril.
Nombre Contratista: **Identificación:**	**Firma:** **FERNANDO ALEXIS GOMEZ ANGEL** **C.C. No. 9.433.992 Yopal-Casanare**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

HEILER EFREN FUENTES REYES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.770.867 de Yopal, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifica que la contratista se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad a la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial N° 1 del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

FIRMA	 FIRMA
NOMBRE:	NOMBRE: HEILER EFREN FUENTES REYES
CARGO:	CARGO: TESORERO GENERAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SUPERVISOR DEL CONTRATO

MUNICIPIO DE YOPAL

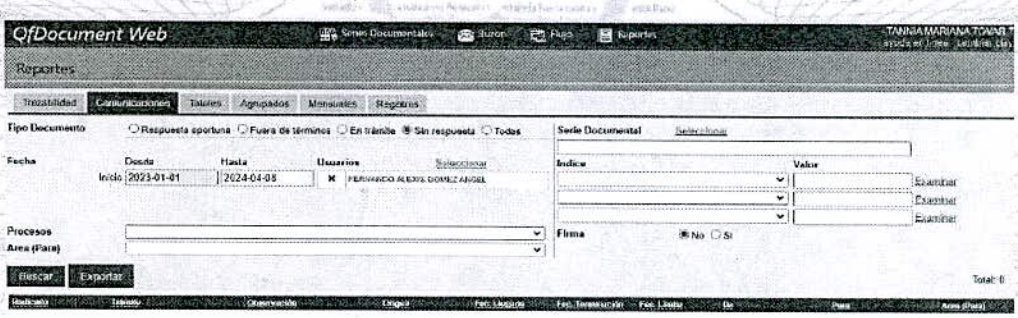
CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **FERNANDO ALEXIS GOMEZ ANGEL**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **9433992** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE HACIENDA** número de contrato **0984-2024** se encuentra a paz y salvo desde el 8 DE MARZO AL 7 ABRIL DEL 2024, se genera la siguiente certificación que reporta la herramienta QfDocument.

Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo



Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencia PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los ocho (8) días del mes de abril del 2024.

Tannia Tovar
Técnico contratado

MARY NIÑO ANAYA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-02